SECRETARÍA GENERAL MEMORANDO

SGR-210

FECHA: 20 de abril de 2018

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades

Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 13 de abril de 2018 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 13 de abril de 2018, la decisión quedará registrada en el **Acta 15 de 2018**:

- 1. El Consejo Académico otorgó **Distinción Meritoria** según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "Cultivando pensamiento para la vida entre las raíces de bocas de satinga, una experiencia de práctica pedagógica integral de pesca y de mangles", presentado por **Lina Julieth Arias Merchán y Karen Lorena Angulo Quiñones** para optar al título Licenciada en Biología. (201803500048393).
- 2. El Consejo Académico requirió aplazar la solicitud de distinción meritoria para el trabajo de grado de *Cindy Lorena Garzón Aguilar y Jasbleidy Rocío Vivas Sarmiento* estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas, para que la Facultad de Ciencia y Tecnología presente el punto en sesión presencial. (201803500040753).
- 3. El Consejo Académico otorgó **Distinción Meritoria** según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "La construcción de vínculos entre luz y color desde la perspectiva de newton: Una propuesta para ampliar el campo de los fenómenos cromáticos", presentado por **Nohora Alejandra Hernández Cepeda** para optar al título Licenciada en Física. (201803500053593).
- 4. El Consejo Académico otorgó **Distinción Meritoria** según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "Experiencia hermenéutica del otro: Hacía una escritura en la alteridad", presentado por **Fabián Correa Cruz y David Roa Ramírez** para optar al título Licenciado en Humanidades con énfasis en Español y Leguas Extranjeras. (201803500053593).
- **5**. El Consejo Académico requirió aplazar la solicitud de distinción laureada para el trabajo de grado de *Julián David Martínez Medina* estudiante de la Licenciatura en Física, para que la Facultad de Ciencia y Tecnología presente el punto en sesión presencial. (201803500048223).
- **6.** El Consejo Académico otorgó **Distinción Meritoria** según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "La convivencia y la calidad de vida en el

lugar residencial: Identificación de la pedagogía subyacente a las interacciones sociales en el multilugar", presentado por **Irma Yaneth Gómez** para optar al título de Doctor en Educación. (201803780041043).

- 7. El Consejo Académico otorgó **Distinción Laureada** según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "¿Del examen escolar a la evaluación masiva?" Transformaciones de la práctica evaluativa en la escuela colombiana", presentado por **Myriam Esther Fernández Sierra** para optar al título de Doctor en Educación. (201803780041043).
- 8. El Consejo Académico aprobó el Acta 01 del 19 de enero de 2018.
- 9. El Consejo Académico aprobó el Acta 03 del 31 de enero de 2018.
- 10. El Consejo Académico aprobó el Acta 04 del 7 de febrero de 2018.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachí González

Secretario General

Miguel Ariza B. - SGR